

NORMAS DE EDICIÓN DE «DEBATES DE ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL»

<http://www.arqueologiamedievaldebates.com>

Contenido y dirección de envío

Debates de Arqueología Medieval es una revista científica destinada a un público especializado en Arqueología Medieval. Los textos que se envíen para su publicación deben ser inéditos y aportar novedades para la disciplina. Se admitirán para su publicación única y exclusivamente los trabajos que sean presentados y aprobados por el Consejo Editorial, y siempre que reúnan sin excepción las normas editoriales que se detallan a continuación.

Los textos pueden enviarse en español, inglés, francés, italiano o portugués. No tienen que ajustarse, salvo excepciones manifiestas, a una extensión máxima, si bien se valorará especialmente la capacidad de síntesis en la exposición y argumentación. Todos los textos deberán enviarse en formato digital preferentemente a la dirección email, aunque también puede hacerse por correo postal. Se incluirá además un escrito con el nombre del trabajo y los datos del autor o autores (nombre, institución o empresa a la que pertenece y del modo que quiere que se le cite, dirección postal, teléfonos, e-mail, situación académica o profesional) y fecha de entrega. Las direcciones para los envíos son:

Correo electrónico: contacto@arqueologiamedievaldebates.com

Dirección postal: Redacción de DAM. Alberto García Porras. C/ Del Olmo, 4. Urb. Los Cerezos IV. 18150 Gójar (Granada)

Normas generales del texto previo

1. El texto previo se entregará siempre en soporte informático, preferentemente en Word (extensión .doc o .docx) aunque se admitirán trabajos también en formato Openoffice o Neoffice (extensión .odt).

2. La fuente de letra del texto será siempre Times New Roman a tamaño 11 y con un espaciado de 1,15. En las notas al pie el tamaño será de 9.

3. El título del documento vendrá en mayúsculas, negrita, tipo de letra Times New Roman, a tamaño 16, centrado y con su correspondiente traducción debajo. Seguidamente vendrán los nombres de los autores en minúscula y en negrita. Después vendrá la lista de Palabras Clave y Resumen en cualquiera de los cinco idiomas aceptados por la revista. Además, deberá incluirse el título, el resumen y las palabras clave traducidas al inglés. En el caso de que el texto sea en inglés, el título, el resumen y las palabras clave deberán estar traducidos al español.

4. Se deben enviar los datos de contacto del autor o autores del artículo, su situación profesional, así como su dirección postal y email, que deberán aparecer en la primera página del artículo, preferentemente en la primera nota al pie que se pondrá junto al nombre del autor o autores.

5. Los títulos de los apartados en los que se divide el documento irán en minúscula y negrita, en tipo de letra Times New Roman tamaño 12, y podrán ir numerados a elección del autor o autores. Los subapartados, en el caso de haberlos, irán en minúscula y cursiva. Entre los títulos de los apartados y subapartados y los párrafos se dejará un espacio en blanco.

6. En el texto se utilizarán, siempre que se considere necesario, las comillas españolas («...»). Las comillas inglesas (“...””) se usarán únicamente para enfatizar algo que ya vaya en comillas españolas.

7. Los números romanos utilizados para indicar los siglos (siglo VI, siglo XIII, siglo XVI) u otros aspectos (sector I y II) irán a un punto menos de tamaño que el resto del texto, es decir, a tamaño 10, así como las siglas tipo GIS, WEB, etc.

Evaluación y aceptación

1. Los textos serán seleccionados por el Consejo Editorial, y posteriormente serán evaluados por el Comité Científico por el sistema de dobles pares y ciegos. Los autores serán avisados de la decisión de los comités acerca de su publicación, así como de las correcciones que se consideren oportunas para su inclusión en la revista.

2. El Consejo podrá sugerir correcciones del original previo (incluso su reducción significativa) y de la parte gráfica, de acuerdo con estas normas de edición y con las correspondientes evaluaciones. Por ello, el compromiso de comunicar la aceptación o no del original se efectuará en un plazo máximo de un año.

3. En todo momento el evaluador y corrector concreto del texto permanecerá en el anonimato, no siendo posible su conocimiento por parte del autor o autores del mismo.

4. Los autores podrán corregir unas primeras pruebas, después de las cuales no se admitirá ningún cambio en el texto.

Citas bibliográficas

1. Pueden presentarse de acuerdo con el sistema tradicional de notas al pie de página, numeradas correlativamente y a Times New Roman tamaño 9; o también puede utilizarse el sistema «Harvard» con las modificaciones que exponemos más adelante. En cualquier caso el modelo de citas elegido debe mantenerse uniforme en todo el texto.

2. En caso de elegir las notas a pie de página, el sistema de citación deberá ser el siguiente (con los apellidos del autor o autores siempre en versalita):

a) Libros: GUICHARD, Pierre (1976): *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente*, Barcelona, p. 34. En el caso de que fueran más de un autor irá de la siguiente forma: BARCELÓ, Miquel, KIRCHNER, Helena y NAVARRO, Carmen (1996): *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*, Granada, pp. 34-56.

b) Artículos científicos de revistas: TABACZYNSKI, Stanislaw (2006): «Archaeology-anthropology-history. Unconscious foundations and conscious expresions of social life», *Archaeologia Polona*, 44, pp. 15-40.

c) Capítulos de libros y actas de congresos: BAZZANA, André (2009): «Castillos y sociedad en al-Andalus: cuestiones metodológicas y líneas actuales de investigación» en

Molina MOLINA, Ángel Luis y EIROA RODRÍGUEZ, Jorge A. (eds.), *El castillo medieval en tiempos de Alfonso X el Sabio*, Murcia, pp. 9-40.

d) Fuentes electrónicas: CIRELLI, Enrico y MUNZI, Maximiliano (2010): «Villaggi fortificati nel territorio di Leptis Magna tra VIII e X secolo» en <http://www.arqueologiamedieval.com/articulos/123/> (12/2/2010), siendo la fecha indicada entre paréntesis la fecha de consulta del mismo. En caso de que la fecha de publicación no constase, se indicará entre paréntesis tras el nombre de los autores: (s.f.), es decir, sin fecha.

3. En el caso de que se haya optado por el sistema «americano», la citación dentro del texto se hará entre paréntesis, con el primer apellido del autor o autores en versalita a un punto menos de tamaño, es decir, a 10. Tras el apellido irán dos puntos, el año de edición del título en cuestión y después de una coma la página citada, de acuerdo con el siguiente ejemplo: (GUICHARD: 1976, 34). Se incluirán hasta un máximo de tres autores (BARCELÓ, KIRCHNER y NAVARRO: 1996, 34). En el caso de que hubiera más se pondrá solo el nombre del primero de ellos seguidos de «et alii»: (BARCELÓ et alii: 1988). Con esta opción, al final del texto se incluirá la bibliografía completa de acuerdo a las normas de edición expuestas anteriormente en la opción de notas al pie.

4. Para las citas textuales dentro del artículo se seguirá el siguiente sistema: si son menos de tres líneas irán incorporadas en el párrafo, como se muestra en el ejemplo siguiente:

a) Dicha torre, que muestran en fotografías antiguas, «ocupa el centro del conjunto, configurando el núcleo principal» (TORRES ABARCA y ZURITA POVEDANO: 2003, 235) y a raíz de ella se organizarían el resto de edificaciones

Si son más de tres líneas se escribirían en párrafo aparte y tamaño 10:

b) (...) la aparición de la noción cultura material que, como señalan MANNONI y GIANNICHEDA (2004, 7)

tiene su origen en la confluencia, al menos, de dos grandes corrientes independientes: por un lado, el coleccionismo y el estudio histórico de las obras de arte de las civilizaciones antiguas del Mediterráneo; por otro, el análisis, de inspiración naturalista y evolucionista, de las manufacturas y los restos físicos de los hombres prehistóricos

es por ello que aparece impregnada de un debate ideológico y social (...)

Documentación gráfica

1. Toda la documentación gráfica se considera figura, independientemente de que sea fotografía, mapa, plano, tabla o cuadro. Irán ordenadas y numeradas de acuerdo a su cita en el texto, identificándolas con las siglas Fig. X, siendo X el número correspondiente. Así se citarán tanto en el propio texto como en el pie de figura correspondiente.

2. Se debe indicar el lugar ideal donde se desea que se incluya. En caso de que no se especifique se incluirá al final del documento.

3. Deberán ser imágenes de calidad suficiente, de modo que su reducción no impida identificar correctamente las leyendas o detalles el dibujo. El mínimo de estas figuras será por tanto de 300 ppp.

4. En todos los casos deberán ser enviadas en formato .jpg o .tiff, preferentemente de manera independiente para que el archivo de texto no sea demasiado grande.

5. Junto a las imágenes debe enviarse un documento con el texto que se quiere incluir como pie de figura, texto que debe ir precedido por la identificación de la imagen (Fig. X). También podrá incluirse dentro del mismo texto en el lugar indicado como preferente para colocar la figura.

Otras cuestiones

1. La publicación de artículos en la revista «Debates de Arqueología Medieval» no da derecho a remuneración alguna. Los derechos de edición pertenecen al Consejo Editorial de la revista.

2. Los autores recibirán gratuitamente un ejemplar digital en formato pdf del volumen en el que hayan intervenido.

3. El sumario de la revista será traducido al inglés.

4. En cada artículo se harán constar las fechas de recepción, revisión y aceptación del mismo.

5. En el caso de que el texto enviado no fuese seleccionado para su publicación, enviado corregido a tiempo o el autor o autores decidiesen retirarlo, el Consejo Editorial procederá a la destrucción de la documentación digital enviada. En ningún caso se devolverán los originales.

